

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar RD 24/2020 - Edith Guerra

VISTO

Que en la RD 24/2020, se produjo un error involuntario del área administrativa en el cálculo de la licencia anual proporcional de la Sra. Edith Guerra; y

CONSIDERANDO

Que corresponde efectuar la rectificación correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RD 24/2020, donde dice : 13 (trece) días hábiles de licencia anual correspondientes al año 2019 y 2 (dos) días hábiles de licencia anual correspondientes al año 2020. Debe decir: corresponden a 12 (doce) días hábiles de licencia anual correspondientes al año 2019 y 4 (cuatro) días hábiles de licencia anual correspondientes al año 2020.

ARTÍCULO 2°: Tomar nota, comunicar y archivar.